

El Factor Espacial en la obra *De Economía Hispana*: aportación preliminar de Perpiñá Grau a los estudios económico-espaciales.

Juan Pablo DEL RÍO DISDIER
Universidad de La Laguna

Para Alejandra

“De consiguiente, a la Economía, ciencia viva, ya no le bastan sus problemáticas con abstracciones parciales, ni aún generales, si no incluye en ellas al factor infraestructural; en especial, para problemáticas de grandes zonas y de largo tiempo (y no hay Economía que pueda prescindir de tales factores)”¹.

Resumen: El ensayo clásico *De Economía Hispana* (1935-1936) del profesor Román Perpiñá Grau constituye una obra maestra de referencia como contribución fundamental a los estudios de Estructura Económica en nuestro país. Su original enfoque y aportación suponen la *puerta abierta* al desarrollo de los estudios económico-espaciales entre los años 1940 y 1970, toda vez que su visión y análisis estructural incorporan el *factor espacial* como clave en su trayectoria de pensamiento y tarea científica, en un contexto intelectual en que la teoría económica ortodoxa y convencional había olvidado la dimensión espacial y territorial.

Abstract: Professor Perpiñá Grau's classic essay, *De Economía Hispana*, shows and refers as powerful *master piece*, in order to development of economic thought, about Economic Structure and applied studies. In terms of evolution around spatial outlook and regional perspective, this contribution and singular work suggests, through '40 and '60 years, an attractive threshold for economic and spatial analysis, beyond orthodox and formal theory.

¹ PERPIÑÁ GRAU, R., *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia*. Ediciones Ariel. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona, Barcelona 1972.

Palabras clave: Pensamiento económico español. Estructura Económica. Infraestructura. Economía española y economía mundial. Economía espacial y regional. Estudios estructurales. Nacionalismo económico y proteccionismo. Trayectoria intelectual. Factores exógenos en el equilibrio del sistema.

Keywords: Spanish Economic Thought. Economic Structure. Infrastructure. World and spanish economy. Regional and spatial analysis. Structural studies. Economic nationalism and protectionism. Intellectual path. Exogeneous and extraeconomics factors in system and framework equilibrium.

Sumario:

I. Introducción.

II. De Economía Hispana en su contexto intelectual de elaboración: el “tiempo de Valencia” y el espacio europeo de las ideas.

III. De la política a las estructuras: el incierto equilibrio del sistema.

IV. Bibliografía.

Recibido: noviembre de 2010.

Aceptado: enero 2011.

I. INTRODUCCIÓN

La aparición a principios de 1935 -originalmente publicado en alemán¹- de la primera redacción del trabajo de investigación y análisis que se convertirá en el estudio clásico y contribución pionera de los estudios estructurales en el pensamiento económico de nuestro país, *De Economía Hispana*², marca una referencia clave tanto en la obra del mismo Román Perpiñá Grau, en ese momento en el cenit de su primera madurez intelectual e investigadora, como en el devenir de los mismos estudios de economía aplicada, en su clave de análisis económico *estructural*, fundamental, por tanto, como punto de origen y fundación de una vertiente troncal y consagrada, en lo que sería la evolución de la teoría económica aplicada a la realidad de la economía española, según un enfoque y desarrollo relativos a su dimensión espacial sobre el territorio³.

¹ PERPIÑÁ GRAU, R., “Der Wirtschafaufbau Spaniens und die Problematik seiner Aussenhandelspolitik”, en *Weltwirtschaftliches Archiv, Zeitschrift des Instituts für Weltwirtschaft an der Universität*, t. 41, c. 1, Kiel enero 1935, pp. 61-132.

² PERPIÑÁ GRAU, R., *De Economía Hispana. Contribución al estudio de la constitución económica de España y de su política económica, especialmente la comercial exterior*, apéndice a la obra de HABERLER, G., *El Comercio Internacional. Teoría de las relaciones económicas internacionales, y exposición y análisis de la política del comercio exterior*. Labor, Barcelona-Madrid-Buenos Aires 1936. La primera edición en español como texto independiente es PERPIÑÁ GRAU, R., *De Economía Hispana*. Editorial Labor, Barcelona 1936.

³ Este artículo prolonga de algún modo, sin pretender cerrar ningún debate ni tampoco evitar otras perspectivas posibles, el texto presentado por el autor en la edición anterior de este Anuario, “*De Economía Hispana: 75 años. (La obra de Román Perpiñá Grau y los orígenes en el estudio de la Estructura de la Economía Española)*”, con ocasión de celebrarse, como se ha indicado, en el año 2010 los 75 años de esa edición original en alemán de la obra de referencia citada del profesor Perpiñá Grau.

Aún cuando en aquel texto se hacía mención a los aspectos del ambiente intelectual de formación en que Perpiñá Grau se desarrolló, al tiempo de la elaboración de su ensayo clásico, quedaba pendiente hacer una referencia más explícita y destacada del tratamiento incipiente que Perpiñá realiza en estos años y en esa obra sobre el factor propiamente espacial -genérico y derivado-, y que en años posteriores le servirá para desarrollar una teoría mucho más extensa y acabada, al igual que original y valiosa, sobre los temas de la infraestructura natural y el espacio económico (teoría de la *corología*, entre otros enfoques y aportaciones). Por ello, se prefirió separar de forma no brusca aunque sí evidente, un primer tratamiento de la propia figura de Perpiñá, al tiempo de su trayectoria intelectual en esos años de formación y primera madurez, y en lo que suponía destacar los orígenes de los estudios de estructura

Es así como el trabajo bien conocido del profesor Román Perpiñá Grau *De Economía Hispana*, lo es menos en lo que constituye su integral y más originaria aportación al análisis económico, al incorporar una entonces incipiente y en formación *teoría espacial*, desarrollada profunda y extensamente en los años siguientes, que configura una contribución de análisis económico novedosa y singular para su época, ya que la teoría económica clásica y convencional referida a modelos abstractos y aplicaciones neutras acordes a tal modelización, siempre desechaba en origen una referencia concreta (factorial/estructural) y territorial (espacial/triple dimensional) a la propia realidad, al excluir precisamente la dimensión espacial: referencias como población y riqueza, factores y renta, o bien, políticas y cuadro de actividad, datos y cifras de ejercicio junto con registros de dinámica económica, configuraban de manera limitada el tradicional encaje, parcial y cerrado, sobre el que se venía a armar y configurar el *equilibrio* del sistema, el orden coyuntural sobre su armazón estructural, sin necesitar de más apoyo o dimensión de análisis que un simple cuadrante del *espacio plano* -sin otras dimensiones- propio de los ejes de coordenadas al uso, *espacio* recortado y así reducido a su simple doble dimensión, según precios (tiempo) y cantidades (producción).

La aportación original, por tanto, de esta primera obra mayor -verdadera *master piece* de pensamiento económico, en la trayectoria del quehacer científico e intelectual de Perpiñá Grau-, se sitúa en esencia como elemento verdaderamente clave y trascendental en el devenir de su obra, piedra angular de su sistema de pensamiento. En tal sentido, como ya se sugirió, se trata de un texto que, con el transcurso del tiempo y a lo largo de décadas, por encima de generaciones y épocas, queda verdaderamente como una originaria y clásica “innovación intelectual y científica” en lo que se refiere a los estudios económicos en nuestro país, de forma que trasciende el mero aporte de estudios aplicados que ya se venían de una u otra forma realizando, para convertirse en consagración de una visión estructural y espacial -la primera en nuestro país y más original-, que recoge inicialmente la elaboración y análisis del cuadro de *constitución* económica que establecen políticas y disposición de factores, para al tiempo

económica en nuestro país, con esta otra referencia más resumida sobre lo que sería, por tanto, una aportación preliminar de Perpiñá Grau a los estudios económico-espaciales, precisamente a partir de las mismas referencias que para ello hace en su trabajo fundamental del año 1935. En general, las referencias de otros textos y aportaciones, bibliografía y elementos de ordenación sobre el ámbito más amplio de la investigación, quedan por tanto recogidos en ese otro artículo de la edición anterior de este Anuario, haciéndose en éste mención más breve de tales referencias o textos. Tanto este artículo como el anterior, se insertan en todo caso en la referencia más genérica de la investigación de origen de estas reflexiones, recogidas en el Documento de Investigación que ya fue citado, “Antecedentes de formación sobre el concepto espacial en el pensamiento económico de Román Perpiñá Grau (1902-1991)”, Universidad de La Laguna, 2008, que forma parte a su vez de un plan de investigación más amplio, en curso actual de realización.

llegar al estudio de los condicionamientos propios del ciclo económico y a la regulación por la propia actuación en los mercados, de agentes y factores de determinación para la dinámica de la coyuntura. Pero no sólo eso, como ya se dijo; en realidad, mucho más.

II. DE ECONOMÍA HISPANA EN SU CONTEXTO INTELECTUAL DE ELABORACIÓN: EL “TIEMPO DE VALENCIA” Y EL ESPACIO EUROPEO DE LAS IDEAS.

El período desarrollado por Román Perpiñá Grau en la ciudad de Valencia, desde su incorporación en octubre de 1929 al CEEV⁴ -como Secretario asesor, en sus funciones reales desempeñadas de gerente del Centro de Estudios y director de investigaciones-, supone una etapa crucial en la evolución de su pensamiento, cerrándose abruptamente en el verano de 1936, año mismo de la publicación en español -ya como libro independiente- de su citada obra de referencia, *De Economía Hispana*⁵. Se trata de una etapa de primera madurez en su obra, abundante tanto en estudios aplicados y análisis de sectores y mercados, como en conferencias y artículos de situación, previos para su publicación como dictámenes o monografías de investigación, suponiendo todo este material y actividad una importante serie de verdaderos elementos de análisis económico, insertos en una primera tradición innovadora de *estudios estructurales* en nuestro país⁶.

⁴ Para un estudio más específico de la labor desempeñada y del ambiente configurado por el CEEV (Centro de Estudios Económicos Valencianos), véase el trabajo de Jordi Palafox “El Centro de Estudios Económicos Valencianos. Román Perpiñá i Grau: del fomento de la industrialización competitiva al estudio de los desequilibrios regionales”, en AA.VV. / FUENTES QUINTANA, E. (dir.), *Economía y economistas españoles*, tomo 6, “La modernización de los estudios de economía”. Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores, Barcelona 2001.

⁵ Cabe recordar que las ediciones de referencia de la obra *De Economía Hispana*, abarcan diferentes épocas y ámbitos, tratándose cada una de ellas de ediciones de singular valor e interés. Además de las ya citadas de 1935 y 1936, las siguientes son las contenidas en las siguientes publicaciones, con distintas variantes en el título de cada una de las ediciones: *De Estructura Económica y Economía Hispana*. Ediciones Rialp, Madrid 1952. *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia*. Ediciones Ariel. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona. Barcelona, 1972. *De economía crítica (1930-1936)*. Institució “Alfons el Magnànim”, Diputació Provincial de València. Valencia 1982. *De Economía Hispana*, edición facsímil. Fundación FIES, Madrid 1993. Véase el apartado de bibliografía para el resto de referencias y textos.

⁶ Entre la extensa obra elaborada durante el período de estancia en Valencia -ya referida en la anterior entrega de este trabajo-, pueden destacarse como trabajos de especial interés y significación especialmente dos de ellos: “La política económica española ante el memorandum Briand” (1930), y el “Memorandum sobre la política del carbón” (1935), ambos incluidos en *De economía crítica (1930-1936)*, op. cit. El primero tiene un especial interés por el trasfondo de reflexión que supone en relación al estado de la economía mundial y sobre todo europea de la época, mientras que el segundo constituye una obra de elaboración extensa y detallada, muy propia

En todo caso, también debe señalarse que Perpiñá llegará a Valencia con experiencias bien desarrolladas en los años anteriores y de gran significación, como el haber sido a efectos prácticos Jefe del Servicio de Estudios de CHADE (Compañía Hispano Americana de Electricidad), y haber participado en los preparativos y asesoramiento para la Conferencia Internacional de Ginebra de 1927, actividades todas ellas que se sitúan dentro de la especial relación de colaboración que desarrolló en el tiempo con la figura singular de Francesc Cambó.

Con anterioridad a este período de actividad investigadora y de dirección de estudios, y en años precedentes a la redacción del ensayo clave *De Economía Hispana*, se deben también destacar determinados otros trabajos -dentro de la incesante labor de análisis e investigación que ya el joven Perpiñá inicia y desarrolla desde bastante antes incluso de llegar a Valencia-, que presentan una faceta significativa, como referencias de algún modo a una dimensión espacial, al menos en lo que sería una incipiente preocupación por introducir progresivamente en los estudios y análisis la variante clave y fundamental del espacio económico. Se trata, en primer lugar, del estudio realizado a partir de 1927 sobre el Priorato y su problemática económica⁷ -algo más que una simple contribución al género de los *estudios comarcales*-, al tratarse más bien de un estudio innovador de estructura económica espacial y territorial, editado inicialmente en 1928; a su vez, en segundo lugar, también se debe destacar “El interés colectivo en Cataluña y Valencia” (1932), conferencia y texto elaborado sobre ella, que además de referirse al papel de las pequeñas economías en espacios superiores de articulación de sectores y mercados, también recoge el estudio funcional de ciertos elementos (infra)estructurales de carácter esencial, tales como los puertos y economías logísticas anexas; en realidad, éste y otros trabajos elaborados alrededor de los mismos temas, al menos en su referencia de inquietud desarrollada sobre una primera sensibilidad de trasfondo espacial y territorial, representan en esbozo un planteamiento genérico novedoso e impulsor de un primer postulado de economía regional.

En todo caso, se puede reconocer la pertinencia siempre de un enriquecedor debate y análisis abierto sobre la valoración acerca del contexto intelectual y de labor científica, en el que Perpiñá Grau se mueve y destaca especialmente, a

de un tratado de política económica, que configura y avanza ya de manera explícita un palpable método de análisis estructural, apareciendo así por excelencia como un *ensayo previo* a la publicación del trabajo clave *De Economía Hispana*.

⁷ “La crisis del Priorat (1928-1932)”, en PERPIÑÁ GRAU, R., *D’Economia catalana i mundial. Textos en català (1926-1986)*. Editorial Altafulla. Diputació de Barcelona, Barcelona 1989. También se incluye en LLUCH, E., “*La crisi del Priorat*, de Romà Perpiñà i Grau”, en AA.VV., *Escritos en honor del Prof. Dr. D.Román Perpiñá Grau*. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Valencia, Valencia 1983.

través de los años que abarca este “tiempo de Valencia”. Más allá de poderse especificar o siquiera llegar a fijar la incorporación de Perpiñá a un hipotético “criterio económico valenciano”⁸, parece más conveniente destacar que la labor y actuación de Perpiñá en esos años, más que tratarse por tanto de un protagonismo activo y militante, incardinado entonces en alguna práctica intelectual al servicio de un grupo social dominante o emergente, persigue más bien una preocupación constante y activa por la comprensión más amplia y global del sistema económico, desplegando así su propia visión y análisis estructural sobre una temática de dimensiones ya mucho más complejas y diversas, como es la realidad estructural de la economía española, en el marco de la economía europea y mundial de la época.

Además, se puede recordar que Perpiñá también añadirá a sus tareas como investigador y director de estudios, la labor de docente en las aulas universitarias, aunque siempre en unas condiciones no del todo cómodas y agradecidas, lo que no dejará de ser una constante en sus años de actividad docente posterior, desempeñada en la vida universitaria de Madrid (Universidad Central) hasta 1955, fecha de la famosa oposición a la primera cátedra de Estructura Económica en la universidad española, y a la que se presentaría Perpiñá Grau, pero que no llegaría a obtener, quedando apartado desde entonces, como es sabido, de forma inmerecida y lamentable, de la vida universitaria oficial para siempre.

En realidad entonces, en la obra de Perpiñá de estos años, cabe cuestionar que llegue a existir o manifestarse un *valencianismo* propiamente -menos aún cualquier otro cierto *catalanismo*-, más allá de desarrollar una tarea muy encomiable de análisis de las características y condicionamientos de la estructura económica de una región (la valenciana), sabiendo situarla precisamente en su propio contexto obligado y apenas neutral, el de la economía española de

⁸ Se trata éste de un amplio y aún abierto terreno de investigación y debate, en el que la aportación muy valiosa del profesor Palafox sobre el tema, no supone del todo sin embargo, haberse por ello podido concluir el debate sobre el sentido y alcance del papel desempeñado por Perpiñá, como posible *intelectual orgánico* de cierto bloque social con pretensiones hegemónicas (el *valencianismo* en formación ya apuntado durante esa época, desde los prolegómenos del período republicano hasta su brusco final, al tiempo de desencadenarse la guerra civil). Pueden consultarse al respecto también otros trabajos de J. Palafox ya señalados en la primera parte de este trabajo. El prólogo a *De economía crítica*, o. c., y “El contexto social de la obra de Perpiñá”. Discurso en el Homenaje al Excmo. Sr. D. Román Perpiñá Grau, en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* (Madrid), N° 71 (1994). Asimismo, en lo que se apunta sobre los condicionamientos del propio contexto intelectual, puede verse el apartado sobre “El tiempo de Valencia: la perspectiva de una economía crítica”, incluido en DEL RÍO DISDIER, J.P., “Román Perpiñá Grau: un liberal de rostro humano”, en DE LA IGLESIA, J. (dir.), *Diez economistas españoles. Siglo XX*. Real Colegio Universitario “Escorial-María Cristina”, San Lorenzo de El Escorial 1995.

esa época, y destacando su especial dinámica de crecimiento y exponente destacado de competitividad exterior. Su enfoque, por tanto, nunca es un enfoque *regionalista*, y mucho menos, de siquiera incipiente corte nacionalista - como en algún momento se le ha querido describir o representar, cuando se ha hecho énfasis en la figura de Perpiñá Grau como “primer economista catalán”⁹-, lo que resultaría del todo incomprensible si no se le sabe situar y encajar en su más reconocida figura de economista, según su especial sensibilidad y preocupación en clave europea y mundial, por parte de quien siempre desarrolló una actividad determinante y crucial precisamente como intelectual, pensador y economista de fuerte y marcada identidad española (y por tanto, bien enriquecida para ello, y también fundada en lo personal a partir de su matriz cultural catalana).

Todo ello será lo que tal vez ayude a comprender la trayectoria que tomará el propio Perpiñá a partir del inicio de los años '40, y no tanto por una reacción contra lo vivido, como de filosofía de adaptación hacia lo por vivir -y esto toca con los ya conocidos puntos de discusión sobre la posible ruptura en la obra y trayectoria de Perpiñá Grau, según ciertos posibles *cortes epistemológicos*¹⁰-. Precisamente el método, la perspectiva, y la contribución en su análisis que va desarrollando Perpiñá en estos más importantes trabajos (“La política económica española ante el Memorandum Briand” (1930), “Memorandum sobre la política del carbón” (1935) y *De Economía Hispana* (1935-1936) sobre todo), se van articulando como piezas *estructurales* para su desarrollo posterior, explorando ya territorios nuevos conceptuales, una vez que con su aportación a los estudios aplicados tanto de economía española como de economía mundial, ha establecido la base teórica más apropiada para acometer estudios después de más compleja elaboración, y abiertos hacia una teoría más amplia sobre la sociedad y sobre los procesos históricos, especialmente acerca de los condicionamientos del *espacio* en sus variadas acepciones, para los procesos y dinámica que tienen lugar en el marco concreto de la realidad (no sólo, por tanto,

⁹ Se trata de una línea de reivindicación ya lejana y probada, surgida en diferentes épocas según los planteamientos del momento, a partir de un artículo del profesor Estapé aparecido en 1973, en el periódico La Vanguardia de Barcelona, con el título “El primer economista catalán del presente siglo”. También el profesor Lluich hizo algunas referencias al respecto, en diferentes lugares y momentos, especialmente en sus notas críticas sobre “La crisi del Priorat”, o. c. Sobre el mismo tema, puede también examinarse el Prólogo de Alfons Almendros a la edición de textos en catalán de Perpiñá Grau, *D'economia catalana i mundial*, o. c.

¹⁰ Confróntese al respecto la opinión y perspectiva sobre ello del profesor Velarde, tal como expone en su “Discurso del Académico de Número. Homenaje al Excmo. Sr. D. Román Perpiñá Grau”, en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* (Madrid), N° 71 (1994). Asimismo, en cierto contraste con esa visión, véase DEL RÍO DISDIER, J.P., “Antecedentes de formación sobre el concepto espacial en el pensamiento económico de Román Perpiñá Grau (1902-1991)”, o. c., pp. 46-47.

económica, sino también con un fuerte condicionamiento histórico, cultural, político...): la riqueza singular del aporte *estructural* queda ya servida y explícita, siendo así una constante en su obra, a través de las décadas siguientes, sin perder el nexo con la perspectiva que adoptó en *De Economía Hispana*.

En suma, pareciera más bien que el contexto europeo y español es siempre más amplio y de mayor espectro que el quizás más reducido y limitado contexto valenciano, diverso sin duda en su reparto de posiciones entre sectores exportadores y los grupos de intereses fuertemente proteccionistas, y por tanto, interesante y complejo, sin duda, en su riqueza de análisis. Como se ha expuesto en la investigación de referencia de este trabajo, “todo ello debe entenderse, por tanto, inserto en una realidad en que las piezas habrán de *encajar* (o *desencajar*, dado el condicionamiento estructural del sistema en su conjunto), a una escala global que abarque los mercados y la política económica española, y en la que se sitúan tanto los intereses económicos y sociales de los grupos exportadores, como las posiciones que desde un Estado intervencionista se adoptan respecto a la política industrial del momento (“proteccionismo sin racionalidad”, en la denominación del propio Perpiñá, dejando sin articulación adecuada al sistema, en lo que es su almacén estructural de conjunto), frente a la visión que ha de adoptarse de forma conveniente para ese necesario equilibrio de todo el sistema, entre territorios (sociales y de Naturaleza) y espacios (económicos)”¹¹.

En realidad, no se puede entender ese “tiempo de Valencia”, sin el “viaje a Europa” (sobre todo, en la riqueza y valor de las ideas que le acompañan), sin las estancias y contactos en los *campus* universitarios alemanes, sin su mirada y sensibilidad hacia los acontecimientos cada vez más convulsos y desgarradores que se van sucediendo en la escena europea y mundial. Recuérdese asimismo la tarea y dedicación tan extensa dedicada por Perpiñá al tema de la crisis económica mundial de esos años, lo que refleja la atenta visión que sobre el escenario internacional y mundial desarrollaba constantemente, más allá de cualquier otra escala o enfoque parcial, limitado a un solo territorio o problemática. Sus artículos sobre ese tema, aparecidos entre diciembre de 1931 y agosto de 1932, se inscriben en unas “Conversaciones de Economía” del mismo CEEV, en sesión inaugural del curso 1931-1932, que se celebraron el 28 de noviembre de 1931¹².

Perpiñá, como se puede así entender, no es un *economista de provincias* que sale a Europa, dicho sin ningún otro afán peyorativo, o un estudioso que

¹¹ DEL RÍO DISDIER, J.P., “Antecedentes de formación sobre el concepto espacial en el pensamiento económico de Román Perpiñá Grau (1902-1991), o. c., p. 20.

¹² PERPIÑÁ GRAU, R., *Exposición de la crisis económica mundial durante 1931*. Talleres Tipográficos *El Financiero*, Madrid 1931-1932.

completa su formación anecdótica gracias a ciertos apoyos académicos según becas o ayudas al estudio en su nivel de especialización y más allá del doctorado (recuérdese que Perpiñá ya es doctor en economía y finanzas por la Universidad Comercial de Deusto, desde el año 1929, tras un período anterior de labor doctoral de varios años, y precisamente enfocado sobre una temática que le lleva al estudio de la realidad empresarial alemana; que ha empezado a visitar, por tanto, ese país y otros europeos tempranamente, desde sus mismos años de formación universitaria, y que su relación con la *academia* nunca será fácil o cómoda, aún cuando personalmente se desenvuelva con gran aprovechamiento y acierto en los *campus* y programas de investigación de determinadas universidades alemanas, a lo largo de un período ciertamente dilatado de tiempo, desde el inicio de los años '20, y hasta el mismo transcurso de los años '40; por tanto, antes, durante y después de su estancia en Valencia¹³.

¹³ Una anécdota especialmente interesante y significativa, narrada por el propio Perpiñá, recoge fielmente la motivación y aprovechamiento con que Perpiñá Grau vivía esa clase de viajes a Europa, en particular su estancia en *campus* y centros de investigación alemanes. En 1931 y 1932, concedida al fin la beca de investigación de la Junta de Ampliación de Estudios -asignada a cinco meses de duración, y que en su plan de investigación previsto, había decidido distribuir en tres veranos sucesivos-, Perpiñá realiza sendas estancias de verano en Kiel -no llegó a realizarse un tercer viaje y estancia, sencillamente porque los fondos respectivos de la beca no llegaron a tiempo, y Perpiñá hubo de desistir, reclamado por otros compromisos y asuntos personales que le impedían poder organizar ese viaje de otra forma, si no era contando con los medios de esa beca-.

Cuenta el mismo Perpiñá Grau esa anécdota, producida en el momento de volverse a incorporar a Kiel, en el segundo verano: "El verano de 1932, al llegar, me acompañaron a un cómodo despacho del primer piso, con vistas al Kieler Bucht (Bahía de Kiel, famosa por las regatas de vela); despacho cómodo con estantería holgada para libros de consulta traídos y devueltos de y a la famosa Biblioteca. Al agradecerse, respondieron: "es que el verano pasado no faltó vd. ni un solo día en la Biblioteca". Perpiñá también cuenta, junto a estos mismos recuerdos, que fue entre esos libros ("de entre los más de 10.000 volúmenes a mano") que seleccionó la obra de G. Haberler sobre *Teoría del Comercio Internacional*, que luego traduciría él mismo al español, y en la que como apéndice se incluiría en primera edición en español su ensayo *De Economía Hispana*. Asimismo, narra también Perpiñá sus impresiones sobre el tercer verano que no fue, las razones y sinrazones alrededor de esa última frustrada estancia, y el sentido que todo ello tuvo en realidad para la elaboración y ultimación de su obra *De Economía Hispana*, al fin y al cabo, gestada y desarrollada también en aquellos veranos de Kiel: "El tercer verano ya no fui a Kiel porque el año anterior hube de empeñarme porque no me llegaba envío de dinero de la J.A.E. El viaje de regreso y mi desempeño, me los facilitó el Vice-Consul de España (alemán). Quizás en Madrid creyeron que en el veraniego y deportivo Kiel, me estaba divirtiendo... No, cuando se tiene una vocación, se es responsable de una beca. La beca la sigo agradeciendo. Pero la no remesa de dinero me impidió los frutos intelectuales de un tercer verano "sin vacaciones", a mis 31 años. Ciertamente, gracias a esa corta beca pude dejar un estudio original, titulado *De Economía Hispana* que es hoy aun vigente. Solamente descubierto por dos de los primeros alumnos de la Facultad oficial de Ciencias Económicas, en el apéndice al Haberler, por dos ya hoy eminentes catedráticos, con propia personalidad, Juan Velarde y Enrique Fuentes Quintana, con sus ya generaciones de discípulos. ¡No es poco para tan corta beca!".

En Valencia, por consiguiente, se debe reconocer que Perpiñá Grau concibe en esencia lo que será su ensayo, fijando así su trayectoria de elaboración, que continúa y desarrolla en sus estancias en Alemania, para de nuevo ser en Valencia donde proceda a la realización de lleno del trabajo, una vez que Perpiñá ha encontrado suficiente aprecio y reconocimiento en sus relaciones académicas en los *campus* alemanes, principalmente por parte de la figura del profesor Bernhard Harms, clave en la formación y orientación intelectual del mismo Perpiñá Grau.

Su contribución, su tarea de práctica en los estudios y labores de documentación desempeñada, y el alcance de su obra teórica editada en ese período, aún cuando permanece pendiente de una mejor tarea de investigación y análisis crítico, no se pueden en consecuencia aislar o entresacar de su trayectoria intelectual y de su experiencia europea, ni caben interpretarse como una fase inacabada o frustrada en sí misma, como si Perpiñá hubiera perdido sin desearlo su vínculo con Valencia (recuérdese que regresará a la capital del Turia incluso después de la guerra civil, entre 1939 y 1940, y que llegará a formar parte como concejal de la misma corporación municipal de la ciudad de Valencia por un breve período, pero ya nada será igual, y en realidad *su tiempo* en esa ciudad ha terminado para él).

Es por todo esto que se incorporará desde entonces a la vida de la capital, Madrid, pasando por una etapa prolongada de viajes y estudios fuera de la Península (Guinea, años '40...), e incluso en el extranjero (Nicaragua, años '50...), y siempre en todo caso manteniendo una cierta distancia prudente y de seguridad respecto a la dirección del régimen o del rumbo de la España oficial. Perpiñá no será tampoco un valedor intelectual del mismo nuevo régimen salido de la guerra civil, y en tal sentido, sus escritos o artículos de primeros años '40, impactantes o sorprendentes incluso respecto al Perpiñá más economista y estructural, requieren un análisis y consideración crítica que revelen en realidad el porqué de su posición aparentemente alineada con el espíritu y filosofía de ese mismo régimen. Es el ejemplo de algunos textos ciertamente llamativos y reveladores, tales como los artículos aparecidos en la revista *Destino* en el año 1937, el texto "Destino Hispano...", publicado en Valencia en 1939, y sobre todo, el texto de las conferencias celebradas en Barcelona y que se recogieron en "Economía Hispana y Orden Nuevo" (1941); por el contrario, un texto más tardío como el que se recoge en el artículo "Principios de la

Se trata de impresiones y recuerdos escritos por Perpiñá de su puño y letra, recogidos en forma de cuestionario desarrollado al final de su vida, para un estudio sobre la institución de la Junta de Ampliación de Estudios en los años '30. Las notas manuscritas de este cuestionario, se encuentran en el ya referido Archivo Personal de Román Perpiñá Grau / Fondo de Documentación de la Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid.

Política española”, y aparecido en la revista del Instituto de Estudios Políticos *Política Internacional* en 1958, requeriría otra clase de consideración, más acorde con un contexto diferente, y un género de reflexiones y quehaceres intelectuales por parte de Perpiñá, que se entrelazan con sus otras obras y pensamiento de esa época de finales de los años ’50.

En todo caso, éste es también un tema que requiere investigación y análisis diferenciado, y desde luego referido a un contexto más amplio, objeto asimismo de discusión, según el criterio ya señalado anteriormente de la existencia de posibles *cortes epistemológicos* en su obra y trayectoria. No parece, de todas formas, tal como ya se apuntó en su momento en el Documento de Investigación origen de este artículo, que se produzca en realidad un giro de revisión en la esencia por parte de Perpiñá, o algún paso de ruptura intelectual con su propia trayectoria de pensamiento: se trata en realidad siempre del mismo Perpiñá, adaptándose según rasgos y circunstancias con la realidad del momento (contexto, por tanto, de final de la guerra civil española y desenlace del conflicto europeo derivado en II Guerra Mundial, con especial significación para la posición y destino de Alemania, país que de nuevo Perpiñá volverá a visitar en el mismo año de 1944, en una nueva estancia académica en Kiel, durante la cual tiene lugar su encuentro con Andreas Predohl, director entonces del Instituto de Economía Mundial de Kiel, circunstancias en las que por primera vez tendrá conocimiento de la obra y perspectiva que viene desarrollando August Lösch, cuestión ésta de especial significación respecto a la teoría espacial que se contiene en el pensamiento y obra de Román Perpiñá Grau)¹⁴.

III. DE LA POLÍTICA A LAS ESTRUCTURAS: EL INCIERTO EQUILIBRIO DEL SISTEMA

El estudio que emprende Perpiñá Grau en su ensayo *De Economía Hispana*, constituye una reflexión analítica en términos del funcionamiento de la economía española como sistema en busca de ciertos términos estructurales de equilibrio. Se da una referencia de inicio a las condiciones que integran la estructura económica, y se establece que la lógica y sentido de equilibrio de ese sistema abarcan políticas y agentes, que intervienen sobre esa estructura, configurando el uso de recursos y factores, a través de la disposición de mercados y espacios económicos, sobre los que operan fuerzas que se despliegan sobre el trasfondo de la actuación y posiciones del

¹⁴ Véase al respecto, en relación al ambiente encontrado por Perpiñá en Kiel, y al tema de la significación de la obra de Lösch, desconocida para Perpiñá hasta ese momento, lo recogido por el profesor Velarde en su “Discurso...”, o. c., pp. 557 y ss.

Estado (vector de las políticas y regulador del sistema), y frente a los mismos condicionamientos que más allá de la propia estructura, se erigen como factores económicos de carácter natural (la base económica que configura la *infraeconomía*, que es la aportación clave y añadida del análisis de Perpiñá).

Entendida por tanto como “resultante de los factores naturales y de la política económica interior, así como de las influencias del sector exterior producidas por ambos factores”¹⁵, la estructura (que se apoya y condiciona *estructuralmente* en la misma infraestructura, aún cuando la variante y diferencia respecto al esquema de análisis *marxiano* sea evidente) -según se articula la economía de un país, integrada por diferentes fuerzas, lógicas y mercados-, prefigura el sentido y complejidad que ha de definir la misma sociedad, su nivel de bienestar y cuadro institucional, así como el grado y ritmo de progreso en términos de civilización, que es la otra referencia también importante y original que se deriva del análisis de Perpiñá: así, las estructuras siempre predeterminan el perfil de la sociedad, y colocan en el Estado la clave de su ordenación (*constitución*, en la expresión que utiliza Perpiñá) y nivel de avance en lo que resulte ser el bienestar general de esas sociedades. “Son las estructuras las que condicionan y preconfiguran, en su factor infraeconómico y en su diseño construido, en términos de grado de desarrollo y avance del potencial productivo, pero son las políticas las que determinan y dan coerción a las opciones y capacidades que definen la economía de un país (nunca por tanto predeterminada a efectos últimos por el condicionamiento natural, como de forma mecánica y sesgada a veces se malentende el enfoque de Perpiñá), al fin y al cabo, dando sentido al grado y carácter de concreción histórica de una sociedad como cuadro de civilización”¹⁶.

Las políticas económicas de corte proteccionista, construidas como razón de Estado -y que intentan articular en términos de reglas y relaciones de mercado las diferencias de niveles de producción y costes, grado de competencia, desarrollo y dotación de factores, existentes entre regiones y sectores económicos-, se configuran en el razonamiento de Perpiñá como la fuente principal de desequilibrios estructurales en el cuadro económico que se describe en el estudio. El trasfondo de una opción por una economía de corte autárquico se vislumbra como el origen de los retardos y desajustes del sistema, con sus consecuencias para los niveles de progreso y bienestar que el sistema sería capaz de alcanzar, si se abriera precisamente el cuadro económico a una mayor competencia y a una relación más dinámica con el exterior. Por tanto¹⁷, “la política

¹⁵ PERPIÑÁ GRAU, R., *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia*, o. c., p. 37.

¹⁶ DEL RÍO DISDIER, J.P., “Antecedentes de formación sobre el concepto espacial en el pensamiento de Román Perpiñá Grau (1902-1991)”, o. c., p. 22.

¹⁷ *Ibid.*, p. 22.

no es más que una fórmula de adecuación de unas elecciones alternativas, que tratan así de preservar un orden económico preexistente, como concreción de una (la) realidad posible, lo que implica una opción que puede no adecuarse a los verdaderos datos y problemas de esa realidad, en lo que se refiere a la disposición y funcionamiento real de los mercados de recursos y productos”.

En realidad, la mayor contradicción y carencia de una política duradera de corte intervencionista, como expresa el mismo Perpiñá, es que aún más allá de sus pretensiones y afán regulador, lo cierto es que las políticas económicas que definen tal filosofía de intervención y proteccionismo no llegan a atender y satisfacer las verdaderas necesidades de la economía real:

“en general, la política económica española ha tenido una sola preocupación: la producción; un solo medio: hacerla toda nacional, y un gran error: creer que el consumo español era ilimitado y de condiciones de capacidad adquisitiva en todas las regiones o zonas del territorio: es decir, no preocuparse más que de la producción sin tener en cuenta los problemas de mercado”¹⁸.

En el razonamiento y exposición de Perpiñá, una regulación generalizada de la economía con precios internos estables en el tiempo, desvinculados respecto a otros precios o referentes de mercados más amplios con los que se establecen barreras y cortes, con un papel del sector exterior que apenas va más allá de un simple intercambio sobre los excedentes resultantes que no permanecen dentro del propio mercado interior, constituye el más inadecuado rasgo de definición del esquema autárquico sobre el que se decide hacer basar el funcionamiento de la economía en su conjunto, integrando así de la peor forma territorios y espacios económicos que difieren notablemente en sus capacidades productivas y perfiles estructurales.

A su vez, ese orden autárquico tiende a asentarse sobre un contexto de economías de referencia con las que se adopta una fórmula de relación neutral: es así como, según hace destacar Perpiñá, a la economía española tal estatus de neutralidad con el exterior “le ha permitido estar *al margen* de las perturbaciones de todo el sistema de transferencias internacionales y de sus consecuencias, por tanto, en el orden monetario, financiero general y de comercio exterior”¹⁹. En suma, Perpiñá Grau se adentra en el análisis de los rasgos estructurales que condicionan el funcionamiento del sistema, al ir más allá de la simple disquisición sobre las virtudes o defectos de las políticas

¹⁸ PERPIÑÁ GRAU, R., *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia* (1972), o. c., pp. 64-65.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 31-32.

económicas al uso, dentro de un panorama repetido de discusión sobre economías cerradas/abiertas, predominio de proteccionismo intervencionista/opciones por la apertura a los mercados y fuerzas económicas externas.

El esquema de proteccionismo generalizado, optando por la reserva del mercado nacional a las propias fuerzas internas, desvinculadas en todos sus términos (productos, factores, recursos, tecnología,...) de los mercados internacionales, caracteriza así el cuadro económico que Perpiñá desvela en su estudio, al comprobar cómo la industria manufacturera y la industria de los recursos energéticos se ven constreñidas en un esquema de competitividad muy reducida, sostenidas por ello de forma artificial y sin términos de eficiencia para su propia dinámica y funcionamiento, desvirtuando incluso el mismo papel y carácter de los beneficios económicos.

En última instancia, intereses agrarios e industriales acaban por entrar en correspondencia y mutua dependencia, al requerir ambos de forma permanente la ayuda y apoyo del Estado -a través de su política comercial de protección y reserva del mercado-, de forma que los precios en realidad no representan la dinámica de eficiencia y mejora económica que debiera atribuirseles: el arancel viene a ser la fórmula idónea de protección, y sus derechos frente a posibles competidores o agentes externos, se vuelven las únicas referencias para el cálculo económico, por encima de cualquier otra referencia a un contexto definido por otros mercados y sectores que operan en espacios más amplios (economía europea y mundial). “En realidad, proteccionismo y autarquía no son más que una política económica elegida y reforzada siempre, desde grupos de intereses que utilizan esa política como instrumento de influencia social y mecanismo de poder a su servicio, en lo que sugiere ser el ámbito del *orden político* como plasmación del poder de la economía, identificado según intereses agrarios, industriales y financieros²⁰. A su vez, sectores (agrarios, industriales, exportadores...) y espacios de mercado (interiores, periféricos,...) se corresponden de forma más o menos ajustada en lo estructural, dando lugar más bien a un cuadro cerrado de intereses y de políticas que coartan las posibilidades de desarrollo del propio sistema.

Reconocido entonces el papel y significación de las políticas que se adoptan en el interior del sistema, es preciso preguntarse por el efecto y alcance que tales políticas tienen sobre las mismas estructuras espaciales en las que se asienta la población, de forma diferenciada y compleja en su expresión social, y de acuerdo con un esquema de ciudades y núcleos de actividades, que van completando el sentido que se da a las estructuras, entendidas mejor en el espacio

²⁰ DEL RÍO DISDIER, J.P., “Antecedentes de formación sobre el concepto espacial en el pensamiento económico de Román Perpiñá Grau (1902-1991)”, o. c., p 34.

como *estructuras territoriales*. Se trata este aspecto de la principal aportación de Perpiñá Grau al análisis económico, con referencia ya sí explícita a la variable espacial.

La búsqueda de equilibrio en el sistema entre sectores y dinámicas de crecimiento es una constante en la dinámica estructural del propio sistema, aún cuando no se asegura con ello que las piezas de ese sistema trabajen y operen en su mejor dimensión de eficiencia y competitividad, originándose un incierto equilibrio en la operatividad del sistema, condicionado finalmente a los factores y variables que asigna el propio espacio económico. En realidad, “agricultura e industria, espacios interior y periférico, sectores exportadores o limitados a un mercado interno, grupos económicos y regiones de actividad, se ven constreñidos en un mismo espacio económico que tienen que asignar como recurso y factor, y defender como expresión física de poder y propio interés, tratando así de adecuarse a un entorno que cada vez fijará de manera más determinante los términos de comparación y cálculo económico de valor”²¹.

Los sectores esenciales del sistema en la época que analiza Perpiñá - agricultura, industria-, se ven confrontados según los efectos de sus propios rasgos y contradicciones. Una industria creciente asiste al panorama de una paulatina saturación de su propio mercado interior, mientras que la parte de la agricultura que posee capacidad exportadora ha de adaptarse a un nivel de precios de venta que están fijados en mercados extranjeros. En realidad, mercados (sectores) y espacios (regiones) se revelan condicionados de forma muy significativa por el entorno exterior, al contrario de lo que se esperaría o puede pretender el régimen autárquico de la economía.

Una contribución del todo interesante que se desprende del estudio de Perpiñá es la diferenciación que hace entre los grandes espacios de mercado sobre los que opera el sistema: una España interior, de fuerte proteccionismo agrícola; una periferia industrial, que opera para un mercado reservado por las políticas proteccionistas, con lo que ello supone en términos de eficiencia y de perspectivas de competencia para el propio sistema; y por fin, otra periferia agrícola de sensible fuerza exportadora, aunque muy sometida a los vaivenes de los mercados internacionales. Los tres *espacios* interrelacionan a escala del sistema, sin integrarse ni llegar a establecer pautas de cambio estructural que puedan rediseñar el núcleo estructural del sistema, muy condicionado en realidad por la propia lógica económica que procede de los mercados y economías externas.

²¹ *Ibid.*, p. 35.

Presenta especial elegancia y originalidad la representación que sobre el equilibrio y su ajuste o perturbación realiza Perpiñá Grau en su estudio, cuando describe en síntesis las interrelaciones entre los sectores (agrícolas e industrial) y la interdependencia entre los mercados principales (interior y periféricos), según productos de referencia, recogiendo series de producción en el tiempo, a lo largo de la década de los años '20 (período 1921-1932), y reflejando cómo el sector industrial dispone de una capacidad de absorción -en lo que es el mercado interior, al igual que respecto del que le es propio (en la periferia)-, mayor que la que podría asignar al mercado periférico de exportación. Ésta es la razón por la que el mercado interior se muestra incapaz de absorber de forma adecuada la cuota de crecimiento que alcanza progresivamente un sector industrial en expansión, aunque muy constreñido a las limitaciones (y protecciones) propias del sistema en que opera.

Como expresará el mismo Perpiñá: “El desarrollo de la economía española no ha sido efecto de las medidas de autarquía, sino a pesar de las medidas de autarquía. Ha sido efecto de sucesivos nuevos equilibrios positivos conseguidos por substanciales demandas del mercado extranjero, que, a su vez, han permitido el desarrollo y ampliación del mercado periférico de la industria española”²². En el mismo sentido, y en lo que incluye el funcionamiento del mismo sector externo, también describe Perpiñá la problemática derivada y existente, al operar el sistema de manera autárquica y cerrada:

“En resumen, el comercio español para los principales países es insignificante respecto a su volumen total, mientras que para España, al tener concentrados sus mercados de exportación, su comercio con los principales países es vital y corrobora de nuevo su gran dependencia de los países industriales. Esta situación de dependencia aparece todavía más clara si se observa la integración por partidas del comercio de España con los principales países. (...) La autarquía ha hecho disminuir las importaciones de productos fabricados de los países industriales y aumentar la importación de las materias primas; por tanto, se comprende la disminución del porcentaje en las importaciones españolas de mercancías de los países industriales”²³.

Es así como las posibilidades de desarrollo de las exportaciones de bienes industriales, en paralelo a una expansión económica de los espacios económicos situados en las regiones periféricas, y de una simultánea reducción del peso

²² PERPIÑÁ GRAU, R., *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia* (1972), o. c., pp. 113-114.

²³ *Ibid.*, p. 122.

de las actividades económicas propias de la España interior, configuran el elemento dinámico capaz de definir el vector de cambio estructural posible de asignar a las perspectivas de evolución de la economía española, de acuerdo con el análisis que realiza Perpiñá Grau en su estudio.

Su posición y perspectiva sobre las posibilidades de cambio y transformación de la economía española en ese período histórico de transición, justo antes de la guerra civil (pero en realidad, de la misma forma, en el transcurso de los años '40 y '50, de ahí la vigencia prolongada en el tiempo del análisis estructural que realiza Perpiñá), plantea claramente la conveniencia de optar por la apertura al exterior, en términos comerciales y en lo que afecta a mercados específicos sobre los que se tenga cierta ventaja competitiva (agrícola de exportación, y en menor medida, industrial de productos que puedan demandarse desde el exterior).

Este análisis trenzado de sectores, espacios económicos, mercados y entorno internacional, resulta un ejercicio de reflexión en términos estructurales muy logrado y valioso, estableciendo como conclusión última el efecto que para todo el sistema supone el hecho de que el mercado interno pueda llegar a su propia saturación, cuando precisamente debiera ser el factor que propiciara una dinámica estructural, de manera que pusiera en evidencia las oportunidades y capacidades de desarrollo del propio sistema.

Como ya se dijo también, en el planteamiento genérico que presenta Perpiñá Grau en su estudio, se observa un cierto *neoricardianismo* en lo que supone de concepción sobre el papel de los factores productivos y dinámica de expansión de los mercados, según términos y márgenes de competitividad y eficiencia. Por tanto, más que un enfoque liberal, lo es más bien de corte clásico, en sus concepciones más abiertas y flexibles, respecto a economías que deben abrirse y pueden llegar a aprovechar lo mejor de los posibles esquemas de intercambio sobre los flujos económicos. En realidad, con el tiempo Perpiñá evolucionará no en una dirección neoliberal, ni tampoco desarrollista (idónea para haber aprovechado el perfil dominante en los años '60), y sí tal vez según una orientación más centrada en ciertas variantes del pensamiento conservador, sobre todo por la raíz filosófica de su pensamiento.

En cualquier caso, Perpiñá siempre se mostrará con los años, y en las décadas posteriores, como un economista y pensador atento a la evolución hacia Europa y el contexto internacional de la economía española, y su ensayo clásico siempre será referencia obligada de partida, como la posición más acertada para conseguir enfocar y fijar las directrices que habría de seguir la sociedad y economía españolas. Con el tiempo, su reflexión sobre Europa, los mercados, las fuerzas del capital, las ideas liberales y el *fundamentalismo*

de cierta filosofía individualista y utilitarista, se irá volviendo ciertamente más crítica y enfrentada (y tal vez de ahí cierto género de neoconservadurismo que acaba apareciendo, aunque nunca en clave cerrada o *ultra*, en ningún sentido). En todo caso, la época final de su vida, aún en toda su lucidez y preocupación por los problemas de la crisis económica mundial que siguió a los acontecimientos de mitad de los años '70, también es un tema suficientemente complejo y lleno de interés, que merece igualmente una detenida reflexión e investigación crítica.

En última instancia, su enfoque y visión estructural sobre la economía española, a esas alturas del siglo XX (no olvidemos, inicios de los años '30, y justo antes de que se desencadenen acontecimientos de enorme magnitud y trascendencia histórica, como la guerra civil española y la II Guerra Mundial), anticipan una cierta tradición de estudios estructurales orientados hacia concepciones de “desarrollo hacia afuera” (por tanto, severamente críticas respecto a la prolongada filosofía autárquica y proteccionista, inadecuada en lo económico e inapropiada también en lo político, aunque se entienda que todo régimen autoritario siempre prolongue hasta el máximo posible su tiempo de vigencia y perduración. Como establece el propio Perpiñá Grau al final de su estudio,

“la conclusión general está en que una política autárquica que proteja al propio tiempo la industria y las sustancias alimenticias de consumo mundial y las primeras materias (carbón, etc.), conduce a una saturación del mercado interior. Cuando el mercado interior está saturado, el mercado agrícola es impotente (salvo el caso excepcional de España mientras ha podido exportar y sustituir nuevos productos agrícolas de calidad) para incrementar su capacidad de consumo al mismo ritmo que la producción industrial”²⁴.

En su ensayo y estudio, a través de la consideración primera del papel de las políticas económicas, de la filosofía que sostiene el intervencionismo, y de los riesgos que sobre sectores, mercados y regiones de todo ello se derivan, Perpiñá llega a establecer de un modo muy logrado, y precisamente como contribución más avanzada de su enfoque, lo que se puede expresar como una fijación del todo innovadora de la función de los factores estructurales relacionados con la naturaleza y el espacio, elementos de carácter estructural que están en la base del desarrollo posible del sistema productivo, y que a su vez lo condicionan y predeterminan.

²⁴ *Ibid.*, p. 126.

Como se ha visto, sectores y dinámicas de actividad en los mercados, se ajustan o inadecuan en busca de un necesario o por el contrario *incierto* equilibrio, y todo ello configurado a partir de la funcionalidad y capacidades del propio sistema, de sus recursos y dotaciones de base, y de su disposición (sitio) y estructura (posición), al definir el espacio económico. Y a su vez, estructura e historia se contraponen y contrastan, de forma que el estudio de la estructura económica resulta ser el *espacio* clave para entender el sentido de la lógica y funcionamiento del propio sistema. Como llega también a decir el mismo profesor Velarde, “después de haber revisado mil y una veces esta obra, que es quizá la más clásica entre nuestros economistas, veo que su principal designio es encontrar el mecanismo a través del cual la estructura económica española consigue su equilibrio. Paralelamente crea los conceptos de economía *periférica* y economía *interior* de España”²⁵.

En suma, el ensayo clásico de Perpiñá Grau va más allá de un simple estudio aplicado, acopio de datos y cifras, registros de coyuntura o descripciones al uso de los niveles estructurales del sistema, entre condicionamientos históricos e institucionales, y condicionamientos externos derivados de un entorno internacional, simple reporte estructural apoyado en la información general de situación. En realidad, “no es ése el elemento de mayor valor en el estudio de Perpiñá, ni la mejor aportación epistemológica en lo que es la inauguración de esta clase de estudios estructurales: el trabajo de Perpiñá maneja datos y referencias como no se había hecho antes, plantea cuestiones nuevas y traza perspectivas de reflexión y debate que permanecerán abiertas y vigentes por décadas, inaugurando una tradición de análisis y orden de ideas, en clave y sesgo *estructural*, buscando el trabazón entre sectores y ámbitos de actividad, y el vínculo entre factores y espacios económicos, planteando los desequilibrios y carencias de fondo del sistema, y sobre todo, dibujando un primer boceto de estructura espacial y base infraeconómica, sobre las que las capacidades y dinámicas del propio sistema habrán de irse desplegando y situando, según la dinámica de cada sector y dotación de recursos, información de precios y costes, y determinación en términos de localización, de acuerdo con las referencias específicas de la lógica (espacial) del mismo mercado”²⁶.

²⁵ VELARDE, J., “Perpiñá Grau y el pensamiento estructuralista español”, en *Revista de Estudios Políticos*, nº 83 (septiembre-diciembre 1979) 52.

²⁶ DEL RÍO DISDIER, J.P., “Antecedentes de formación sobre el concepto espacial en el pensamiento económico de Román Perpiñá Grau (1902-1991)”, o. c., p. 38.

V. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., *Escritos en honor del Prof. Dr. D. Román Perpiñá Grau*. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Valencia, Valencia 1983.
- AA.VV. / FUENTES QUINTANA, E. (dir.), *Economía y economistas españoles*. “La modernización de los estudios de economía”. Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores, Barcelona 2001, t. 6.
- AA.VV. / FUENTES QUINTANA, E. (dir.), *Economía y economistas españoles*. “La consolidación académica de la economía”. Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores, Barcelona 2001, t. 7.
- ESTAPÉ, F., “El primer economista catalán del presente siglo”, en *La Vanguardia*, 13 de julio de 1973.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, J.M., “Relación de la obra de don Román Perpiñá Grau”, en AA.VV., *Escritos en honor del Prof. Dr. D. Román Perpiñá Grau*, o.c.
- HABERLER, G., *El Comercio Internacional. Teoría de las relaciones económicas internacionales, y exposición y análisis de la política del comercio exterior. Seguido de un apéndice original De Economía Hispana, por el dr. Román Perpiñá Grau*. Editorial Labor, Barcelona-Madrid-Buenos Aires 1936.
- LLUCH, E., “La crisi del Priorat, de Romà Perpinyà i Grau”, en AA.VV., *Escritos en honor del Prof. Dr. D. Román Perpiñá Grau*, o. c.
- LÖSCH, A., *Teoría económica espacial*. Editorial El Ateneo, Buenos Aires 1957.
- PALAFOX GAMIR, J., “El contexto social de la obra de Perpiñá”. Discurso en el Homenaje al Excmo. Sr. D. Román Perpiñá Grau. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. Nº 71. Madrid 1994.
- “El Centro de Estudios Económicos Valencianos. Román Perpiñá i Grau: del fomento de la industrialización competitiva al estudio de los desequilibrios regionales”, en AA.VV. / FUENTES QUINTANA, E. (dir.), *Economía y economistas españoles*. “La modernización de los estudios de economía”, o. c., t. 6.

- PERPIÑÁ GRAU, R., *D'economia catalana i mundial. Textos en català (1926-1986)*. Editorial Altafulla / Diputació de Barcelona, Barcelona 1989.
- “La crisi del Priorat (1928-1932)”, en PERPIÑÁ GRAU, R., *D'economia catalana i mundial. Textos en català (1926-1986)*, o. c.
- “Sociedades de Promoción de Empresas en Alemania” (1927-1928). Tesis doctoral en Finanzas por la Universidad Comercial de Deusto. Artículos publicados en *El Financiero*, Madrid 1929. Archivo Personal de Román Perpiñá Grau, Fondo de Documentación de la Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid.
- *De economía crítica (1930-1936)*. Institució “Alfons El Magnànim” / Diputació Provincial de València. Valencia 1982. Incluye, entre otros, “La política económica española ante el Memorandum Briand” (1930), “El interés colectivo económico en Cataluña y Valencia” (1932), y “Memorandum sobre la política del carbón” (1935).
- *Exposición sobre la crisis económica mundial (1931-1932)*. Talleres Tipográficos *El Financiero*, Madrid 1932.
- “Der Wirtschafaufbau Spaniens und die Problematik seiner Aussenhandelspolitik”, en *Weltwirtschaftliches Archiv, Zeitschrift des Instituts für Weltwirtschaft an der Universität*, t. 41, c. 1. Kiel, enero 1935, pp. 61-132.
- *De Economía Hispana. Contribución al estudio de la constitución económica de España y de su política económica, especialmente la comercial exterior* (1936), apéndice a la obra de HABERLER, G., *El Comercio Internacional*, o. c.
- *De Economía Hispana*. Editorial Labor, Barcelona 1936.
- *De Estructura Económica y Economía Hispana (1936-1952)*. Editorial Rialp, Madrid 1952.
- *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia (1936-1968)*. Ediciones Ariel. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona, Barcelona 1972.
- *De Economía Hispana (1936)*. Edición Facsímil. Fundación FIES, Madrid 1993.

- “Ante nuestra historia económica”. Prólogo a la obra de Jaime Carrera Pujal, *Historia de la economía española*. Editorial Bosch. Barcelona 1943, en “De Historia”, incluido en PERPIÑÁ GRAU, R., *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia*, o. c.
- “La infraestructura natural”, en *Anales de Economía*. Revista del Instituto de Economía “Sancho de Moncada”. CSIC. Vol. V, nº 20, octubre-diciembre 1945, en “De Naturaleza”, incluido en PERPIÑÁ GRAU, R., *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia*, o. c.
- “Introducción a la Estructura económica española” (1950), en “De Economía”, incluido en PERPIÑÁ GRAU, R., *De Estructura Económica y Economía Hispana*. Ediciones Rialp, Madrid 1952.
- *De Estructura Económica y Economía Hispana*. Ediciones Rialp. Madrid 1952.
- “Estructura espacial de la población y renta de España”, en PERPIÑÁ GRAU, R., *De Estructura Económica y Economía Hispana*, o. c.
- *Corología. Teoría estructural y estructurante de la población de España (1900-1950)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Economía “Sancho de Moncada”, Madrid 1954.
- “Memoria sobre concepto, método, fuentes y programa de Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras”. Oposición a Cátedra de Estructura Económica. Universidad Central de Madrid, marzo 1955. Archivo Personal de Román Perpiñá Grau. Fondo de Documentación de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid.
- “El origen de la concepción mecanicista de la estructura económica. Crítica de las teorías del equilibrio económico”, en *Boletín de Estudios Económicos*, nº 35, 1955.
- “Corología de la población en Nicaragua”. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto “Balmes” de Sociología. Madrid 1958.
- “Madrid, dasicora por gracia y razón (De Economía en el siglo XIX” (1963), en *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia*. Ediciones Ariel. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona, Barcelona 1972.

- *Reflexiones sobre origen y ocaso de las Talasocracias en Grecia, Venecia e Inglaterra. Su constitución natural y su política económica*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1965.
- “España, una economía heterogénea y ante el Mercado Común” (1968), en *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia*. Ediciones Ariel, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona, Barcelona 1972.
- “La problemática de delimitación espacial o regional”, en *Boletín de Estudios Económicos*, nº 83, agosto 1971.
- “Espacio, riqueza y población”. *Revista Española de Economía*. Tomo nº 3, 1972.
- *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia*. Ediciones Ariel. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona, Barcelona 1972.
- “Notas autocríticas de ocho lustros de concepción corológica de España”, en *Anales de Moral Social y Económica*. Centro de Estudios del Valle de los Caídos, Madrid 1976.
- “Discurso de investidura del título de doctor *honoris causa* por la Universidad de Valencia”, en AA.VV., *Escritos en Honor del Prof. Dr. D. Román Perpiñá Grau*, o. c.
- *D’economia catalana i mundial. Textos en català (1926-1986)*. Edició a cura d’Alfons Almendros. Editorial Altafulla / Diputació Provincial de Barcelona. Barcelona 1989.
- “Zumalacárregui (1879-1956). Del equilibrio económico estático a la econometría”, en AA.VV. / FUENTES QUINTANA, E. (dir.), *Economía y economistas españoles*, tomo 6, “La modernización de los estudios de economía”, o. c.
- DEL RÍO DISDIER, J.P., “Román Perpiñá Grau: un liberal de rostro humano”, en DE LA IGLESIA, J. (dir.), *Diez Economistas Españoles. Siglo XX*. Real Colegio Universitario “Escorial-María Cristina”. San Lorenzo de El Escorial, Madrid 1995.
- “Antecedentes de formación sobre el concepto espacial en el pensamiento económico de Román Perpiñá Grau (1902-1991)”. Documento de Investigación. Universidad de La Laguna, La Laguna 2008.

- “*De Economía Hispana: 75 años. (La obra de Román Perpiñá Grau y los orígenes en el estudio de la Estructura de la Economía Española). Anuario Jurídico y Económico Escurialense. Número XLIII. San Lorenzo de El Escorial, Madrid 2010.*
- TRÍAS FARGAS, R., “El espacio en el análisis económico”, en *Moneda y Crédito*, LVII, 1956.
- “El concepto económico de región: instrumento imprescindible del examen espacial empírico”, en *Moneda y Crédito*, LX, 1957.
- VELARDE FUERTES, J., “Ensayos Sobre la Estructura Económica”. Reseña sobre *De Estructura Económica y Economía Hispana. Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 30. Madrid, junio 1952.
- “¿Tiene sentido la geografía económica? Resultado de un análisis crítico partiendo de las ciencias naturales, la antropología social, y la geografía, en sus linderos confusos con la estructura económica”. *Anales de Economía*. 3ª época, núms. 5-8, enero-diciembre 1970.
- “Perpiñá Grau y el pensamiento estructuralista español”, en *Revista de Economía Política*, nº 83, septiembre-diciembre 1979.
- “Discurso del Académico de Número. Homenaje al Excmo. Sr. D. Román Perpiñá Grau”, en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. Nº 71. Madrid 1994.
- “Los estudios superiores de economía de 1857 a 1936”, en AA.VV. / FUENTES QUINTANA, E. (director), *Economía y economistas españoles*, tomo 6, “La modernización de los estudios de Economía”, o. c.
- “Notas sobre el estilo castizo de la economía española”, en AA.VV. / FUENTES QUINTANA, E. (director), *Economía y economistas españoles*, tomo 6, “La modernización de los estudios de economía”, o. c.
- “Sobre la entrada en la jerga universitaria española de las palabras estructura económica”, en A.VV. / FUENTES QUINTANA, E. (dir.), *Economía y economistas españoles*, tomo 7, “La consolidación académica de la economía”, o. c.
- WAGEMANN, E., *Estructura y ritmo de la economía mundial*. Editorial Labor, Barcelona-Madrid-Buenos Aires 1933.
- WARD, B., *Proyecto económico*. Clásicos del Pensamiento Económico Español. Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda, Madrid 1982.

